

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 19 de marzo de 2015.	ORDEN No.:	LG/0404/0105/2015
----------------	--	------------	-------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

AIRE Y CONFORT, S.A. DE C.V.	0614-181099-101-6
------------------------------	-------------------

LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	1	SERVICIO	REPARACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, PERTENECIENTE A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), SEGÚN DETALLE: * CAMBIO DE MOTOR EVAPORADOR DE 3/4 HP, 220 VOLTIOS, 1075 RPM. * INCLUYE REPUESTOS, MANO DE OBRA Y GARANTÍA. DETALLE DEL EQUIPO: TIPO: EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CENTRAL CAPACIDAD: 10 TONELADAS MARCA: CARRIER MODELO: 24ABB360A320 SERIE: 1412E08376 INVENTARIO 0500-96-61102-0612-0593 GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARTÍN ALVARADO, CEL. 7822-6424, TEL: 2244-2804, E-MAIL: malvarado@inclusionsochl.gob.sv	NO APLICA	\$ 140.00	\$ 140.00

<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>	<b>\$ 140.00</b>
---------------------------------------	------------------

**MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO CUARENTA 00/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: REPARACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO UBICADO EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL MÓDULO DE AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA); PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, A FIN DE MANTENER UN AMBIENTE AGRADEBLE QUE CONTRIBUYA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0171SA(16-03-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0105/2015

**CONDICIONES GENERALES**

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE : UN MÁXIMO DE DOS DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LUGAR DE ENTREGA: LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), UBICADA EN KM 61½ CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RES. LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA).

--	--	--

DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
---------------------	-----------------------	----------

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USAR EN GESTIÓN 2015	HECHO POR:
	REVISADO POR: